

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3197** *ACUERDO de 1 de febrero de 1989 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día de la fecha, ha acordado el nombramiento de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra, en favor de don Luciano Varela Castro, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3, de Pontevedra, quien desempeñará el cargo en régimen de compatibilidad con su actual destino.

Madrid, 1 de febrero de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

- 3198** *ACUERDO de 1 de febrero de 1989 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Zamora.*

El Pleno del Consejo General, en su reunión del día de la fecha, ha acordado el nombramiento de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Zamora, en favor de don Longinos Gómez Herrero, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2, de Zamora, que desempeñará el cargo en régimen de compatibilidad con su actual destino.

Madrid, 1 de febrero de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

- 3199** *ACUERDO de 2 de febrero de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se procede al nombramiento de don Antonio Riutort Mercant como Juez sustituto de Sóller, en trámite de urgencia y para el año judicial 1988-89.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día de la fecha y conforme a lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo reglamentario del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987, ha acordado el nombramiento en trámite de urgencia de don Antonio Riutort Mercant como Juez sustituto de Sóller para el año judicial 1988-89.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el término de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 2 de febrero de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

- 3200** *ACUERDO de 2 de febrero de 1989, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1988/89, correspondiente a la Audiencia Territorial de Valencia.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Acuerdo del Pleno del propio Consejo General, de 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22), ha acordado resolver la segunda oferta pública de plazas de Magistrado suplente y Jueces

sustitutos convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo General, de 10 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y en consecuencia nombrar Jueces sustitutos para el año judicial 1988/89, en la Audiencia Territorial de Valencia, a las personas que se enumeran, y asimismo, declarar vacantes las plazas que se relacionan:

Audiencia Territorial de Valencia

Jueces sustitutos

Alicante: Don Juan José Caselles Fornés, doña María Amparo Alonso Bedia y don Abilio Gerardo Mira Ros.

Castellón: Doña Susana Ochoa y Erizabal y doña María Isabel Gil Ruiz.

Benidorm: Doña María José Purkiss Pina y doña Sara Gaya Fornés.

Orihuela: Doña María Angeles Ruiz Olivas.

Alcira: Doña Margarita Saez-Vicente Almazán.

Cullera: Doña María Jesús Ballester Añón.

Játiva: Doña Concepción Rosario Ureste-García.

Masamagrell: Don Francisco Garcia Rueda.

Nules: Don Manuel Picazo Peixó.

Se declaran vacantes las siguientes plazas de Juez sustituto:

Alicante (tres plazas), Castellón (dos plazas), Elche (dos plazas) y Orihuela y Elda (una plaza en cada una).

Los nombrados para el cargo de Juez sustituto, habrán de tomar posesión, previo, en su caso, el juramento o promesa del cargo, en los plazos y ante las autoridades a que se refiere el artículo 17 del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 15 de julio de 1987.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el término de quince días.

Madrid, 2 de febrero de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 3201** *CORRECCION de errores de la Orden 422/38053/1989, de 24 de enero, por la que se resuelve el concurso de méritos del grupo A, convocado por Orden de 7 de noviembre.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1989, se transcribe a continuación, para su oportuna rectificación:

En la página 2324,

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

donde dice:

«6. Jefe Subunidad Técnica. Madrid. A. 26. 800.760. Porcar Bigorra, Alfredo. 1948822513. M. de Economía y Hacienda. Madrid. 26».

debe decir:

«Subdirección General de Proyectos y Obras

Jefe Subunidad Técnica. Madrid. A. 26. 800.760. Porcar Bigorra, Alfredo. 1948822513. M. de Economía y Hacienda. Madrid. 26».

Madrid, 1 de febrero de 1989.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.